

JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 36

1.DISPOSICIONES GENERALES

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2013-2352 *Anulación de la Ordenanza reguladora de la Tasa por Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local a favor de Empresas Explotadoras de Servicio de Suministros de Interés General.*

Dando cumplimiento al artículo 107.2 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio del presente se hace público que por sentencia número 942/2012 dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el recurso interpuesto por "France Telecom España S. A." y que se ha seguido en el procedimiento ordinario 12/2010, se ha anulado la siguiente disposición general: Ordenanza reguladora de la Tasa por Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local a favor de Empresas Explotadoras de Servicio de Suministros de Interés General de fecha 25 de noviembre de 2009.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Santoña, 31 de enero de 2013.

La alcaldesa,

Milagros Rozadilla Arriola.

2013/2352